



24 de noviembre de 2016
Circular No. SBP-DJ- 0129-2016

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Remisión de información. Banco Nacional de Panamá. Cheques robados.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido comunicación del Banco de la referencia, con la que reporta que fueron robados, el 28 de octubre de 2016, valijas que contenían, entre otros documentos, cheques recibidos de bancos locales, cheques extranjeros y cheques del Banco Nacional de Panamá, procedente de las sucursales de Puerto Armuelles, La Concepción, Volcán, Paso Canoa y Río Sereno.

En razón de lo cual, se solicita informar a los bancos de la plaza para que no reciban cheques que se presenten con sello del Banco Nacional de Panamá, fechados el 29 de octubre de 2016.

Solicitamos al señor Gerente General impartir las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

/adrt